

Santiago, 3 de Octubre de 2016

Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Ref.: Comunica Hecho Relevante

De nuestra consideración,

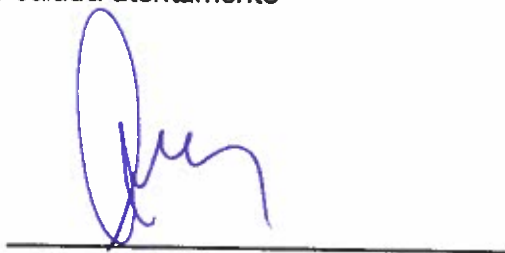
Por medio de la presente y, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y normas pertinentes de la Superintendencia de Valores y Seguros, informo a Ud., en carácter de hecho esencial y relevante, lo siguiente:

Con fecha 30 de Septiembre de 2016, el accionista Federal Insurance Company, ha suscrito y pagado 630 acciones en que se dividió el aumento de capital de \$627.416.370, aprobado en la Junta Extraordinaria de accionistas llevada a efecto el 5 de Julio de 2016. En la misma fecha indicada, y mediante instrumento separado, el accionista Chubb INA Holdings Inc, cedió sus derechos de suscripción preferente a Federal Insurance Company, quien en definitiva suscribió y pago la totalidad de las acciones emitidas.

El precio de colocación de las acciones de pago suscritas por Federal Insurance Company, asciende a un monto total de \$ 627.416.370, monto que fue pagado en ese acto a plena satisfacción de esta sociedad.

Por lo tanto, el aumento de capital aprobado en la Junta Extraordinaria de 5 de Julio de 2016 ha quedado completamente suscrito y pagado.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Giancarlo Merello
Gerente General Interino
Chubb de Chile Compañía de Seguros Generales S.A.